

₹

22.11.18 zz - 508 SS - 825

MINISTERIO DE HACIENDA

OFICINA DE PARTES

RECEPCION

CONTRALORIA GENERAL TOMA DE RAZON

RECEPCION

DEPÁRT. JURÍDICO

DEP.T.R. Y REGISTRO

DEPART

C. CENTRAL

SUB. DEP. E. CUENTAS

C.P. Y BAEMES HAC

DEPART. AUDITORIA

DEPART. V:O.P., U. y T

SUB. DEP.

REFRENDACION

MINISTERIO DE HACIENDA

17 ENE 2019

TOTALMENTE TRAMITADO DOCUMENTO OFICIAL



REF.: REEMPLAZA DECRETO DEL MINISTERIO DE HACIENDA Nº 579, DE 2017, QUE APRUEBA PRESUPUESTO DE CAJA Y ESTADO DE RESULTADOS PARA EL AÑO 2018 DE LA EMPRESA DE LOS FERROCARRILES DEL ESTADO.

SANTIAGO, N 6 DIC 2018

EXENTO Nº 3 9 ()

VISTOS: El artículo 11° de la Ley N° 18.196; el artículo 3° de la ley N° 19.880; los Decretos Exentos del Ministerio de Hacienda N°s 724, de 2001; 811, de 2010; y 579, de 2017;

DECRETO:

I. REEMPLÁCESE el numeral I. del Decreto Exento del Ministerio de Hacienda Nº 579, de 2017, que aprueba el Presupuesto de Caja de la "Empresa de los Ferrocarriles del Estado", para el año 2018, en los siguientes términos:

MINISTERIO DE HACIENDA
10.0
JEFE OFICINA DE PARTES

//.-



10764/2018

OF DE PARTES DIPRES 18.01.2019 09:15

EMPRESA DE LOS FERROCARRILES DEL ESTADO

PRESUPUESTO DE CAJA 2018

SUBT	<u>ÍTEM</u>	ASIG	<u>DENOMINACIÓN</u>	<u>Millones de \$</u>
			INGRESOS	<u>403.301</u>
01			INGRESOS DE OPERACIÓN	58.121
02			RENTA DE INVERSIONES	3.686
04			VENTA DE ACTIVOS	120.041
	41		Activos Físicos	1.652
	42		Activos Financieros	118.389
06			TRANSFERENCIAS	115.131
	62		Del Sector Público	115.131
		001	Recuperación de Impuestos	9.800
		003	Aporte Fiscal – Ley de Presupuestos	98.651
		004	Otras (Convenios MTT)	6.680
07			OTROS INGRESOS	1.612
	79		Otros	1.612
80			ENDEUDAMIENTO	100.260
	83		Colocación de Valores	100.260
11			SALDO INICIAL DE CAJA	4.450
			<u>GASTOS</u>	<u>403.301</u>
21			GASTOS EN PERSONAL (1)	31.681
23			BIENES Y SERVICIOS PARA LA PRODUCCIÓN	57.097
24			DESAHUCIOS Y OTRAS INDEMNIZACIONES	1.501
25			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	608
	36		Cumplimiento de Sentencias Ejecutoriadas	608
26			INTERESES Y GASTOS FINANCIEROS	51.513
	40		Intereses de la Deuda Interna	51.356
		002	Deuda No Fiscal	51.356
	41		Intereses de la Deuda Externa	128
	42		Gastos Financieros	29
31			INVERSIÓN REAL (2)	109.503
32			INVERSIÓN FINANCIERA	138.053
50			AMORTIZACIONES	12.345
	91		Amortizaciones Internas Deuda No Fiscal	8.645
		001	Corto Plazo	1.407
		002	Largo Plazo	7.238
	92		Amortizaciones Externas	3.700
	. —	002	Largo Plazo	3.700
90			SALDO FINAL DE CAJA	1.000

<u>GLOSAS</u>

- (1) Dotación máxima de personal al 31.12.2018: 1.701 trabajadores.
- (2) Para realizar los gastos en este Subtítulo, es requisito indispensable que los estudios y/o proyectos de inversión cuenten con la recomendación técnico-económica del Ministerio de Desarrollo Social y con la identificación previa expedida por decreto exento, conforme lo establece el artículo 24 de la Ley Nº 18.482.



II. REEMPLÁCESE el numeral II. del Decreto Exento del Ministerio de Hacienda N° 579, de 2017, que aprueba el Estado de Resultados de la "Empresa de los Ferrocarriles del Estado", para el año 2018, en los siguientes términos:

EMPRESA DE LOS FERROCARRILES DEL ESTADO

ESTADO DE RESULTADOS 2018

	Millones de \$
INGRESOS	58.122
Pasajeros	38.301
Operadores	12.174
Inmobiliarios	6.888
Otros Servicios	759
GASTOS	(89.976)
Personal	(32.156)
Bienes y Servicios Explotación	(46.834)
Gastos Administración	(10.986)
EBITDA (sin Depreciación)	(31.854)
Depreciación	(34.680)
GANANCIA (PÉRDIDA) NO OPERACIONAL	(82.624)
Ingresos Financieros No Operacionales	8.163
Empresas Relacionadas	1.056
Gastos Financieros	(48.055)
Egresos No Operacionales	(9.832)
Unidad de Reajuste	(33.550)
Diferencias de Cambio	(406)
Impuesto a la Renta	(133)
UTILIDAD (PÉRDIDA) DEL EJERCICIO	(149.291)



ANÓTESE Y COMUNÍQUESE POR ORDEN DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

JOSE RAMÓN VALENTE VIAS MINISTRO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO

FELIPE LARRAÍN BASCUÑÁN MINISTRO DE HACIENDA

To que transcribo a usted para su conocimiento Saluda Atte, a usteg

SUPPECRETARD FRANCISCO MORENO GUZMAN

CMINISTRA DE TRANSPORTES

MANDORES TELÉCOMUNICACIONES